



AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 5-noviembre-2018 se han aprobado las Bases para la selección de una Bolsa de TECNICOS/AS SUPERIORES EN EDUCACIÓN INFANTIL, para la Escuela Infantil Municipal de Lahiguera (Escuela Infantil "El Duendecito").

1. Entidad Convocante.

- Organismo: Ayuntamiento de Lahiguera
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto:

- Contratación temporal, para cubrir bajas por I.T o permisos y licencias reconocidas legal o estatutariamente.
- Creación de Una Bolsa de Trabajo para la contratación del personal necesario para la prestación del Servicio de Guardería

3. Plazo Vigencia de la Bolsa

- Durante los períodos Escolares 2018-2019 y 2019-2020

4. Requisitos para ser admitido

- Tener nacionalidad española o estar incurso en alguno de los supuestos previsto en el artículo 57 de la Ley 7/20017 de 12 de abril.
- Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa. Estas edades se refieren, tanto al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes, como en el momento de incorporación efectiva al puesto de trabajo.
- Estar en posesión del Título de Técnico Superior en Educación Infantil o Técnico Especialista Educador Infantil o Jardín de Infancia o equivalente (Base 5ª)

5. Lugar y plazo presentación de solicitudes:

- DIEZ DIAS NATURALES, a contar desde la publicación del anuncio correspondiente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Lahiguera y en sede electrónica.
- Registro General del Ayuntamiento de 8 a 14 horas.

6. Documentación adjunta a solicitudes:

- Fotocopia D.N.I.
- Curriculum Vitae.
- Declaración jurada de los requisitos que correspondan según se contemplan en la base 2ª de la convocatoria.
- Certificado negativo de delitos sexuales.
- Fotocopias que acrediten los méritos a valorar en la fase de Concurso, debiendo acompañar toda la documentación que se detalla en referida fase.
- Todos los documentos, si no son originales, habrán de estar debidamente diligenciados por el interesado con la frase "Es copia fiel del original" firmada por el interesado que se responsabiliza de su veracidad.

7. Obtención de documentación:

a) Entidad: Ayuntamiento de Lahiguera (Secretaría)

b) Domicilio: Calle Ramon y Cajal nº 2, 23746 (Jaén).

d) Telf.: 953530014

e) Fax: 953114085

f) Y/o dirección de Internet del perfil del contratante: www.lahiguera.es

En Lahiguera a, fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Florencio Jose Morales Lara